

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

ACTA SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA No 05 DE 2023

FECHA:11 y 15 de agosto de 2023

HORA:No aplica

LUGAR:Se sesionó a través de correo electrónico institucional Outlook

ASISTENTES:

No	Cargo	Directivo
1	Secretario Distrital de Gobierno o su delegado, quien lo presidirá	Gabriel Felipe Angarita Serrano (delegado del Secretario Distrital de Gobierno)
2	Subsecretaria de Gestión Institucional	Martha Liliana Soto Iguarán
3	Subsecretario de Gestión Local	Alfy Smile Rosas Sánchez
4	Subsecretario para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos	Daniel René Camacho Sánchez
5	Director Jurídico	Karina Paola Gómez Bernal
6	Directora para la Gestión Administrativa Especial de Policía	Dolly Esperanza Buitrago Gómez
7	Alcalde(sa) Local designado(a) por el Secretario Distrital de Gobierno*	Angela María Quiroga Castro
8	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Gabriel Felipe Angarita Serrano
9	Jefe Oficina de Control Interno**	Lady Johanna Medina Murillo

*Alcaldesa Local designada por el Secretario Distrital de Gobierno mediante radicado 2021100030343 del 26 de agosto de 2021

**Secretaria Técnica asiste con voz, pero sin voto

INVITADOS:

Nombre	Cargo	Dependencia
Rosa María Buitrago Barón	Contratista	Oficina de Control Interno

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Aprobación orden del día
3. Presentación de la versión No. 5 del Plan Anual de Auditoría, que actualiza la versión 4 aprobada mediante Acta No.4 del 4 y 10 de julio de 2023; dada la solicitud elevada por la Oficina Asesora de Planeación, mediante memorando 20231300286963 del 11 de agosto de 2023, con el fin de incluir en el Plan Anual de Auditoría la Auditoria Interna al Sistema de Gestión Ambiental, que será realizada por auditores externos los días 23 y 24 de agosto de 2023 en el Nivel Central y 29 y 30 de agosto de 2023 en las Alcaldías Locales.
4. Aprobación del Plan Anual actualizado al 11 de agosto de 2023.

Edificio Liévano

Calle 11 No. 8 -17

Código Postal: 111711

Tel. 3387000 - 3820660

Información Línea 195

www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI - GPD – F030

Versión: 04

Vigencia:

09 de septiembre de 2022

Caso HOLA:264371



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

1. Verificación del quórum

Mediante correos electrónicos institucionales recibidos del 11 al 15 de agosto de 2023 por la doctora Lady Johanna Medina Murillo, Secretaria Técnica de este Comité, se verifica que 7 de los 8 integrantes del Comité atendieron la solicitud de información, por lo que existe el quórum y se pudo decidir sobre la actualización del PAAI 2023.

2. Aprobación del orden del día

Con base en la verificación realizada en el punto anterior, la Secretaria Técnica del Comité evidencia que siete 7 de los 8 los integrantes del Comité votaron y aprobaron el orden del día, dado que no se recibieron observaciones en contrario.

3. Presentación de la versión No. 5 del Plan Anual de Auditoría, que actualiza la versión 4 aprobada mediante Acta No.4 del 4 y 10 de julio de 2023; dada la solicitud elevada por la Oficina Asesora de Planeación, mediante memorando 20231300286963 del 11 de agosto de 2023, con el fin de incluir en el Plan Anual de Auditoría la Auditoría Interna al Sistema de Gestión Ambiental, que será realizada por auditores externos los días 23 y 24 de agosto de 2023 en el Nivel Central y 29 y 30 de agosto de 2023 en las Alcaldías Locales.

Mediante correo electrónico institucional, desde el usuario lady.medina@gobiernobogota.gov.co, del día 11 de agosto a las 16:24 p.m. se remitió a los integrantes de este comité el siguiente texto para su verificación y aprobación, el cual se transcribe aquí integralmente y se anexa a esta acta:

En atención a lo indicado para las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en el parágrafo 3 del artículo 7 de la Resolución 0219 de 2018 establece: "Se podrán celebrar sesiones virtuales cuando el presidente lo considere conveniente o lo soliciten las dos terceras partes de los integrantes del Comité. En las sesiones virtuales se podrá deliberar y decidir por medio de comunicación simultanea o sucesiva, utilizando los recursos tecnológicos disponibles en materia de telecomunicaciones tales como: Teléfono, teleconferencia, videoconferencia, correo electrónico, Internet, conferencia virtual o vía chat, entre otros. Para las sesiones virtuales se tendrán en cuenta las mismas condiciones para sesionar y decidir a las que se refiere el presente artículo".

Por lo anterior, se cita a sesión virtual extraordinaria, con el objeto de someter a aprobación y contar con el soporte debido para su firma y publicación de la versión 5 del Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2023.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la versión No. 5 del Plan Anual de Auditoría, que actualiza la versión 4 aprobada mediante Acta No.4 del 4 y 10 de julio de 2023; dada la solicitud elevada por la Oficina Asesora de Planeación, mediante memorando 20231300286963 del 11 de agosto de 2023, con el fin de incluir en el Plan Anual de Auditoría la Auditoría Interna al Sistema de Gestión Ambiental, que será realizada por auditores externos los días 23 y 24 de agosto de 2023 en el Nivel Central y 29 y 30 de

agosto de 2023 en las Alcaldías Locales.

En total se ajusta la cantidad de informes a 171.

4. Aprobación del Plan Anual actualizado al 11 de agosto de 2023.

Solicitud de la aprobación de la versión No. 5 del PAAI - 2023: Mediante correo electrónico institucional, desde el usuario lady.medina@gobiernobogota.gov.co, del día 11 de agosto a las 16:24 p.m. se remitió a los integrantes de este Comité el siguiente texto para su consideración y decisión con base en la información proporcionada en el punto anterior. El texto se transcribe integralmente y se anexa a esta Acta:

“Por tal razón, acudimos a su valiosa y acostumbrada colaboración solicitándoles de manera comedida y especial, revisar y emitir su voto para aprobar los ajustes propuestos, el voto debe enviarse en respuesta a este correo, con el propósito de hacer los conteos respectivos, obtener la mayoría simple y protocolizar el acta que acredita dicho proceso a más tardar el día 15 de agosto a las 4.30 pm”. [Ver Anexo 1]

Nombre	Cargo	¿Aprueba?		Observaciones
		Sí	No	
Daniel René Camacho Sánchez	Subsecretario para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos	X		Ninguna
Angela María Quiroga Castro	Alcalde(sa) Local designado(a) por el Secretario Distrital de Gobierno	X		Ninguna
Martha Liliana Soto Iguarán	Subsecretaria de Gestión Institucional			Ninguna
Alfy Smile Rosas Sánchez	Subsecretario de Gestión Local	X		Ninguna
Gabriel Felipe Angarita Serrano (delegado del Secretario Distrital de Gobierno)	Secretario Distrital de Gobierno o su delegado, quien lo presidirá	X		Ninguna
Gabriel Felipe Angarita Serrano	Jefe Oficina Asesora de Planeación	X		Ninguna
Karina Paola Gómez Bernal	Director Jurídico	X		Ninguna
Dolly Esperanza Buitrago Gómez	Directora para la Gestión Administrativa Especial de Policía			No votó



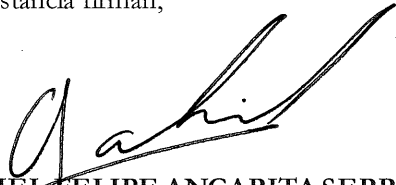
SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Por lo anterior, se aprueba con 7 votos la actualización No. 5 del Plan Anual de Auditoría Institucional para la vigencia 2023 (se anexa copia de este plan), y se procede a la publicación en la página web de la Oficina de Control Interno en el enlace:

<https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/control/informes-gestion-evaluacion-y-auditoria/plan-auditoria-2023>

CONVOCATORIA. La fecha, hora y lugar de la siguiente sesión se definirá oportunamente de ser requerida una próxima convocatoria.

En constancia firman,


GABRIEL FELIPE ANGARITA SERRANO
Presidente del Comité
Jefe Oficina Asesora de Planeación


LADY JOHANNA MURILLO MEDINA
Secretaria Técnica del Comité
Jefe de la Oficina de Control Interno

- Anexos: 1. Correo electrónico enviado a los integrantes al Comité y respuestas recibidas de ellos, respecto a la solicitud presentada.
2. Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2023 en la versión No. 5
3. Radicado 20231300286963 – Solicitud OAP y anexos

Elaboró: Rosa María Buitrago Barón-Contratista OCIP

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI - GPD – F030
Versión: 04
Vigencia:
09 de septiembre de 2022
Caso HOLA:264371



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.